

27850



**CONVERSION A DOLARES DEL
CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA AVANZADA DEL
ECUADOR TECNOAV C. LTDA.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintisiete de noviembre del dos mil, ante mi, doctor Alberto Bobadilla Boderó, Notario Titular Cuarto del Cantón, comparece el señor **MARCEL MENSCH KOCKEN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ingeniero, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.**, conforme lo acredita con su nombramiento que se acompaña para ser agregado al final de esta matriz.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la Conversión de la Moneda en el Capital Social de una Compañía Limitada, que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura el señor Ingeniero **MARCEL MENSCH KOCKEN**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.**, quien está debidamente facultado por disposiciones legales y reglamentarias para otorgar el presente instrumento.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a.) La sociedad **TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.** se constituyó por escritura pública

Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete, con un capital social de un millón de sucres, dividido en cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de diez mil sucres cada una. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; b.) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, la compañía aumentó su capital social en la suma de diecinueve millones de sucres y reformó su estatuto en la parte pertinente al quórum necesario para que la Junta General tome, válidamente, resoluciones.- Dicha escritura se inscribió en el Registro Mercantil el día diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco, con lo cual el capital de la compañía quedó aumentado a la suma de veinte millones de sucres, dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez mil sucres cada una.- **TERCERA: CONVERSION Y**

MÁS DECLARACIONES.- El Ingeniero Marcel Mensch-Kocken, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA., en atención a la legislación vigente, resuelve: Efectuar la conversión de la moneda expresada en el capital de la Compañía, de conformidad a lo estipulado en la Ley de Transformación Económica del Ecuador y la Resolución sobre las "NORMAS DE APLICACIÓN DE LAS REFORMAS A LA LEY DE COMPAÑÍAS, INTRODUCIDAS EN LA LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR", dictada por el Superintendente de Compañías y publicada en el Registro Oficial el tres de abril del dos mil.- Consecuentemente el Gerente General declara: Que se efectúa la conversión de la moneda expresada en el capital de la Compañía TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA., de

TECNOLOGIA AVANZADA
DEL ECUADOR

Cdla. Nueva Kennedy
Calle 3ra. Este 112 y Calle E
Telfa: 288799 - 398348
Fax: (503) 428-4019
P. O. Box: 09-04-880
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 20 de Julio de 1998

Señor
MARCEL MENSCH KOCKEN
Ciudad.-

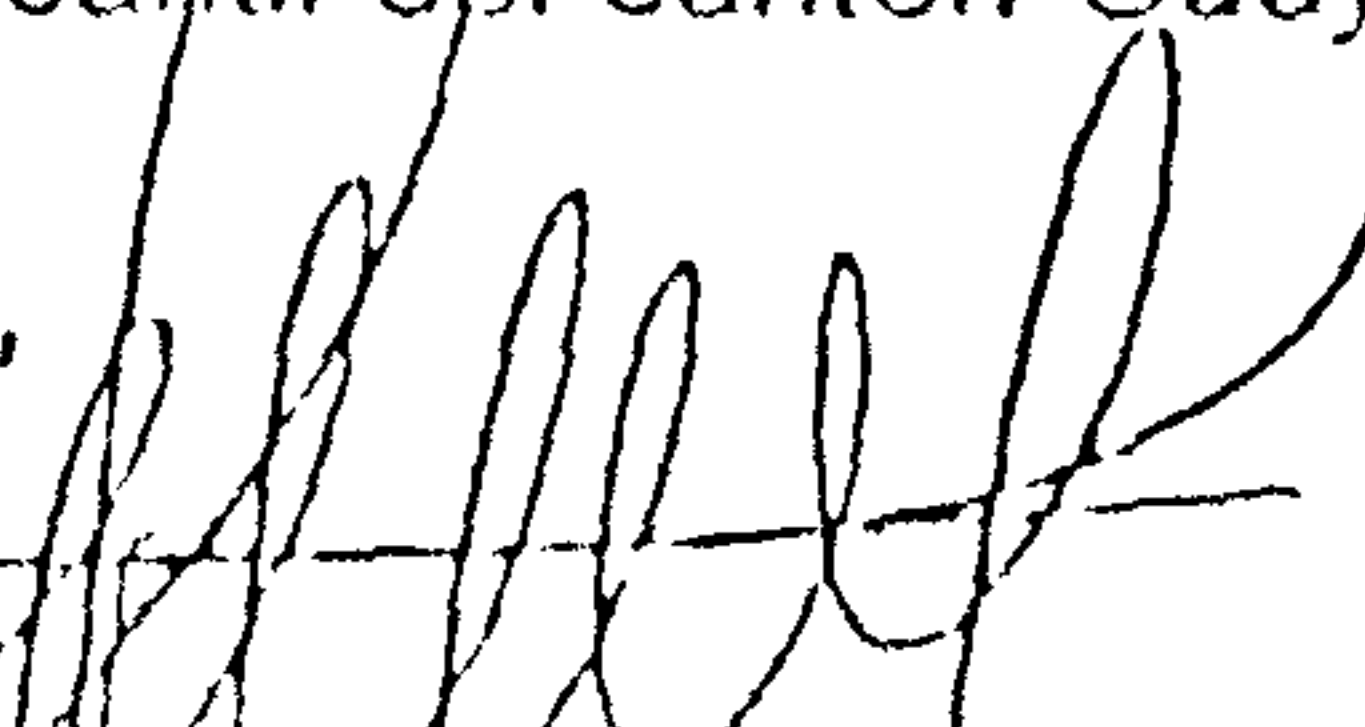
Estimado señor:

La Junta General de Socios de la Compañía **TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy ha resultado designado a Usted, **GERENTE GENERAL**, de la sociedad, por el periodo de 3 años.

A usted le corresponderá la administración, manejo y cuidado del patrimonio y de los negocios de la compañía, así como también la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Le corresponderá también la realización de toda clase de actos de administración relacionados con el giro ordinario de la empresa; y demás funciones establecidas en los Estados Sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 19 de Octubre de 1987 ante la Notaría de Guayaquil de Ab. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de Mayo de 1989

Atentamente,


F. Ab. GONZALO NOVOA BAQUERIZO
Secretario Ad-hoc de la Junta General

ACEPTO EL CARGO

Guayaquil, Julio 20 de 1998

Marcel Henry Mensch Kocken

C.: 0907089643

Domicilio: Guayaquil, Cdla. Nueva Kennedy,
Calle 3ª Este 112 y Calle E

Este nombramiento reemplaza al inscrito el 8 de septiembre de 1995


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folios 60. 772, Registro Mercantil N^o
15. 649, Repetir o No 23. 829

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 5 de Agosto de 1910

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cañón Guayaquil



REL.		EQUIL.
$\$146,000 =$		(%)



la siguiente manera y sin que esto constituya reforma de Estatuto: La Compañía tendrá un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800.00), el mismo que está repartido en dos mil participaciones de un valor de cuarenta centavos (US\$ 0.40) de dólar cada una.- Incorpore usted, señor Notario, mi nombramiento de representante legal en la compañía TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.- Cumpla usted con los demás requisitos de Ley para la perfecta validez de este instrumento. Esta minuta está firmada por la Abogada Juanita Mendoza Tama, con registro profesional del Colegio de Abogados del Guayas número nueve mil setecientos ochenta.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL. Queda agregado a mi registro formando parte integrante de la presente escritura el acta, el nombramiento del representante legal.- Leída que fue la escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE

p. TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR

TECNOAV C. LTDA.

R.U.C. 0991010866001

R. ING. MARCEL MENSCH KOCKEN

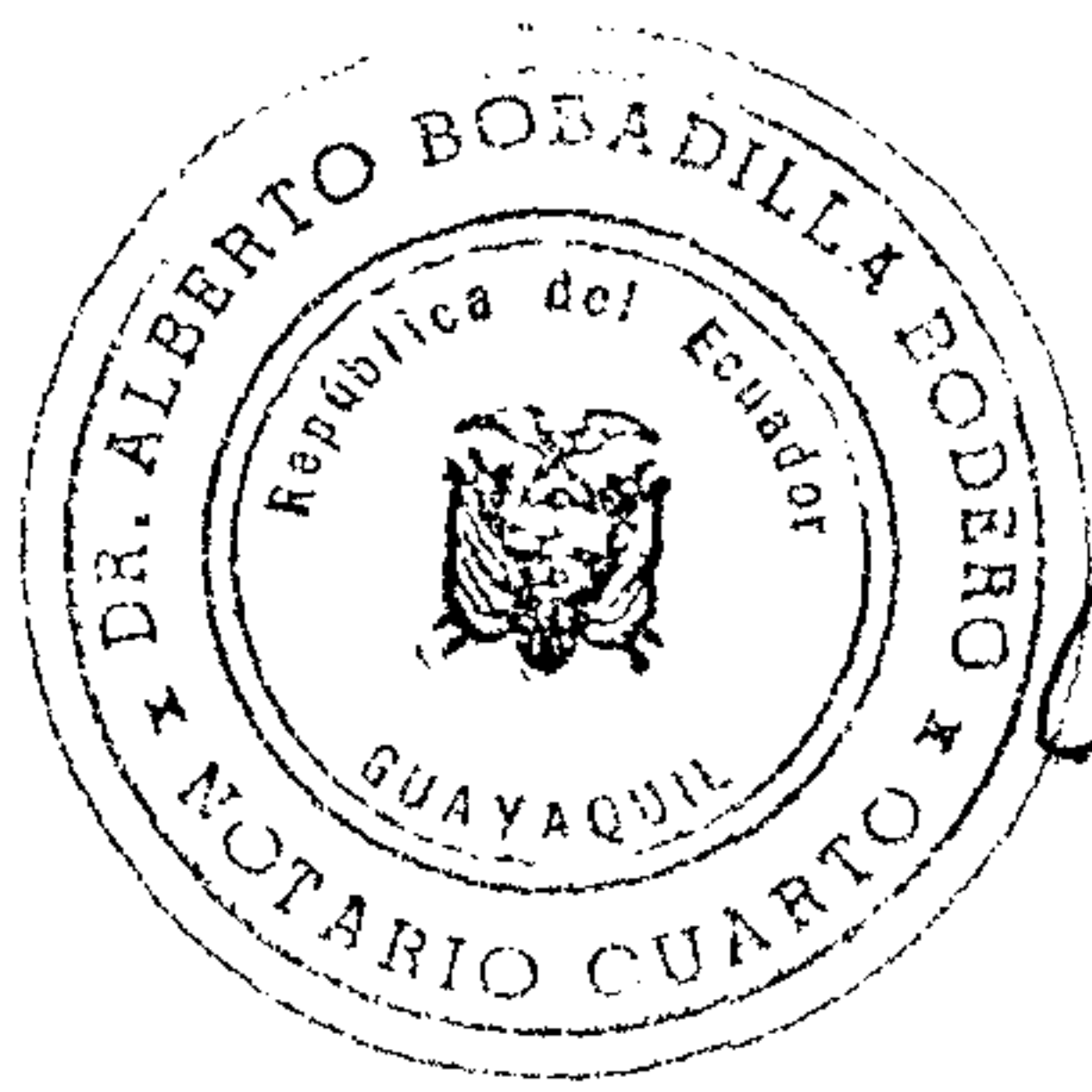
C.C. 0907089643

C.C. 090-130

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Es fiel

copia de su original, y en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, que rúbrico, sello y firma en Guayaquil,
a diecinueve días de Diciembre del año dos mil.-



Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

RAZON: El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE, de que se ha tomado nota la margen de la matriz de fecha 27 de Noviembre del 2000, de lo dispuesto en la Resolución No. 01-G- DIC- 0000800, del 5 de Febrero del 2001, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, de la Superintendencia de Compañías, de que ha sido aprobado la Conversión del Capital de la Compañía TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA., conforme al contenido de la escritura pública que antecede.-----

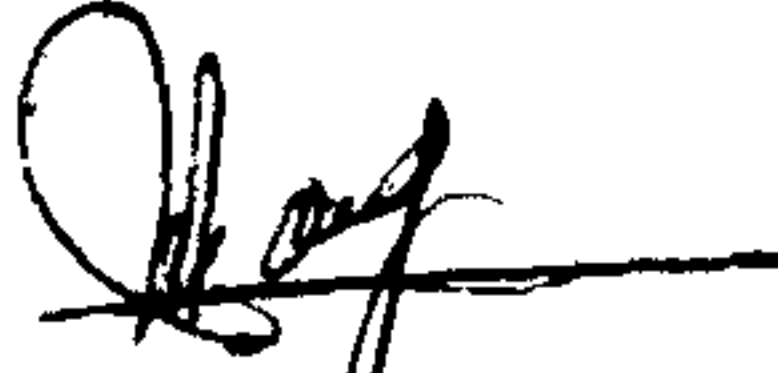
Guayaquil, 20 de Febrero del 2001

RAZON: El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE, de que se ha tomado nota la margen de la matriz de fecha 27 de Noviembre del 2000, de lo dispuesto en la Resolución No. 01-G- DIC- 0000800, del 5 de Febrero del 2001, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, de la Superintendencia de Compañías, de que ha sido aprobado la Conversión del Capital de la Compañía TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA., conforme al contenido de la escritura pública que antecede.-----



Dra. Norma Plaza
de García
**REGISTRADORA
MERCANTIL**

1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-6-DIC-0000800, dictada el Febrero 5 del 2001, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene Conversión del Capital de la Compañía TECNOLOGIA AVANZADA DE ECUADOR DOE TECNOAV C. LTDA. no 101-3 26290 a 26296, número 5975 del Registro MERCANTIL 11121901 bajo el número 2344 del Repertorio - 2 con fecha de hoy, he archivado una copia autógrafa de la escritura.- Guayaquil, Marzo 19 del 2001

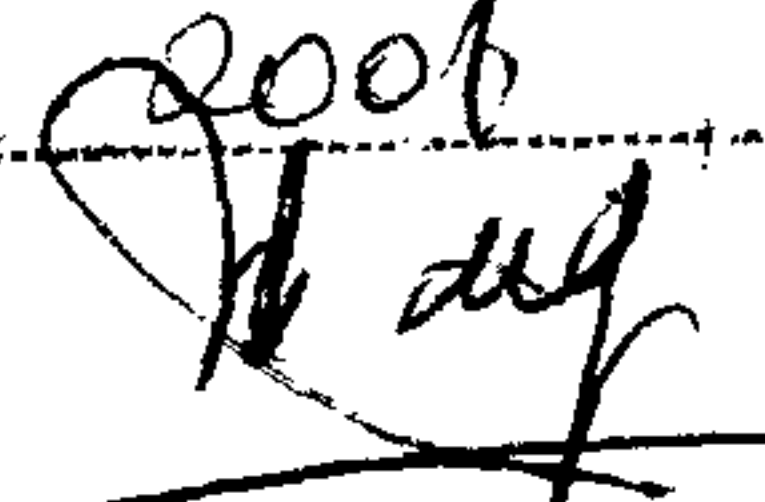

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) ONE anotación(es) del contenido de esta Escritura, al margen de la[s] inscripción(es), respectiva[s].- Guayaquil, Marzo 19 del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Razón: En esta fecha, se ha fijado y se mantendrá fijo en la Sala de este despacho bajo el número 239, un extracto de esta escritura pública.-

Guayaquil, Marzo 19 del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

